

RESOLUCIÓN N° 1368 /2025

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 30/2025 “ADQUISICIÓN DE BATERÍAS DE CICLO PROFUNDO Y OTROS PARA ESTACIONES METEOROLÓGICAS AUTOMÁTICAS” - ID N° 467.833.-----

Asunción, 12 de Agosto de 2025

**VISTO:** El Acta de Evaluación y Recomendación del Comité de Evaluación de Ofertas; el Memorándum UOC N° 225/2025 de la Unidad Operativa de Contrataciones y la providencia de la Subdirección de Administración y Finanzas, (Expdte. DINAC N° 240291) y, -----

**CONSIDERANDO:** Que, el Comité de Evaluación de Ofertas a través del Acta de Evaluación y Recomendación, recomienda adjudicar el llamado a **MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 30/2025 “ADQUISICIÓN DE BATERÍAS DE CICLO PROFUNDO Y OTROS PARA ESTACIONES METEOROLÓGICAS AUTOMÁTICAS” - ID N° 467.833**, de acuerdo al siguiente cuadro:

EMPRESA	RUC N°	MONTO ADJUDICADO	MONTO PERÍODO 2025
POTENSA HIDRÁULICA S.R.L.	80019664-3	Gs. 19.900.000	Gs. 19.900.000



Abg. NATALIA ACUNA  
Coordinadora  
Gestión de Documentos  
Secretaría General

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley N° 7021/2022 “De Suministros y Contrataciones Públicas” recomendando su adjudicación, sobre la Base del Acta del Comité de Evaluación de Ofertas.-----

Que, la citada Licitación está prevista para el presente Ejercicio fiscal, en el Programa Anual de Contrataciones de la DINAC.-----

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas eleva a consideración la referida adjudicación.-----

**POR TANTO:** De conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley N° 73/90 “Carta Orgánica de la DINAC” y la Ley N° 2199/2003, “Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo”.-----

**EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL**

**RESUELVE**

**Artículo 1°** Adjudicar el llamado a **MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 30/2025 “ADQUISICIÓN DE BATERÍAS DE CICLO PROFUNDO Y OTROS PARA ESTACIONES METEOROLÓGICAS AUTOMÁTICAS” - ID N° 467.833**, de acuerdo al siguiente cuadro:

EMPRESA	RUC N°	MONTO ADJUDICADO	MONTO PERÍODO 2025
POTENSA HIDRÁULICA S.R.L.	80019664-3	Gs. 19.900.000	Gs. 19.900.000

**Artículo 2°** La Subdirección de Administración y Finanzas a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente a lo adjudicado.-----

../2

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 30/2025 “ADQUISICIÓN DE BATERÍAS DE CICLO PROFUNDO Y OTROS PARA ESTACIONES METEOROLÓGICAS AUTOMÁTICAS” - ID N° 467.833.-----

Artículo 3° La Unidad Operativa de Contrataciones realizará las gestiones tendientes para la firma del contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Art. 1° de la presente.-----

Artículo 4° Designar a funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), como Fiscal y Administrador de Contrato, en el marco del llamado a MENOR CUANTÍA NACIONAL N30/2025 “ADQUISICIÓN DE BATERÍAS DE CICLO PROFUNDO Y OTROS PARA ESTACIONES METEOROLÓGICAS AUTOMÁTICAS” - ID N° 467.833, de conformidad al siguiente cuadro:



Abg. NATALIA ACUÑA  
Coordinadora  
Gestión de Documentos  
Secretaría General - DINAC

Nombre y Apellido	Función
Carlos Benegas	Fiscal
Oswaldo Rolón	Fiscal
Noé Montenegro	Administrador del Contrato

Artículo 5° El Departamento de Fiscalización de Instalaciones, Equipamientos, Mantenimiento y Servicios de la Institución, se encargará de notificar a los afectados.-----

Artículo 6° Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.-----

Fdo. por Don Nelson Mendoza Rolón (Presidente)  
Abg. Daniel A. Báez Argaña (Secretario General)

Es Copia fiel del Original

DBA/rv